



Folio 64

Acto seguido por el Señor Presidente se manifestó que había dejado cesante del cargo de suplente de alcaldes pedáneos de la Huerta y Macisvenda a José Carrion Igual y a Ramón Guerrero Ruiz respectivamente y nombrando en su lugar para el expresado cargo, de la Huerta a Antonio Martínez Rivera y de Macisvenda a Pascual Gómez Ruiz; el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Acto seguido se procedió por los señores del Ayuntamiento a designar el número de secciones en que han de dividirse los vecinos de esta villa que tienen derecho a ser elegidos vocales asociados al Ayuntamiento para formar la Junta Municipal para el actual año económico y por unanimidad se acordó que el número de secciones sean cuatro y que cada una de estas secciones comprenda el de setenta elegibles excepto la primera que comprenderá ochenta y nueve.

Que de cada una de las expresadas secciones se elegerán tres vocales asociados, excepto de la primera que se elegrán cuatro.

Que se haga público este acuerdo por medio de bandos y edictos con inserción de un ejemplar en el Boletín oficial de la Provincia.

Seguidamente se dio cuenta de una instancia de Francisco Sanchez Lorano en solicitud de que se le dé de baja en el padrón de vecinos por trasladarse al término de la ciudad de Orihuela en donde tratar de aseendarse y tener cubiertas todas sus cargas municipales; el Ayuntamiento en su vista

